

Tunkás, Yucatán a 09 de Febrero de 2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATAN.
P R E S E N T E:**

Por este conducto se hace constar que el municipio de Tunkás no le aplica el reactivo:

D.1.19. Publica la Información relativa a las obligaciones que se pagan o garantizan con recursos de fondos federales.

Al manifestar y declarar bajo protesta de decir verdad, que el ente público durante el periodo 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2025 no tiene deuda pública pagada o garantizada con recursos de fondos federales.

Sin mas por el momento, me despido agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente

**H. AYUNTAMIENTO
TESORERO MUNICIPAL
2024 - 2027
TUNKAS, YUCATAN,**


**L.C.C. JESUS ALBERTO ESTRELLA SANTOS
TESORERO MUNICIPAL**

C.c.p. Minutario
Expediente.
YCG/J